

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ACADEMIA GALLEGA DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2022 por la que se modifica la relación de plazas en los procesos convocados por la Orden de 26 de julio de 2022 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convocan el proceso selectivo de acceso por oposición libre y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de la Policía Local de Galicia, escala básica, categoría de policía.

Mediante la Orden de 26 de julio de 2022, de la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Presidencia, Justicia y Deportes, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* (en adelante, DOG) número 153, de 11 de agosto de 2022, se aprobaron las bases generales reguladoras y se convocaron el proceso selectivo de acceso por oposición libre y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de la Policía Local de Galicia, escala básica, categoría de policía (códigos de procedimiento PR461B y PR461D).

El número de plazas convocadas era 60 en el proceso de acceso por oposición libre y 18 en el proceso de provisión por movilidad. La denominación y características de las plazas convocadas se especificaban en el anexo III de la orden.

Además, el punto 1.3 de la convocatoria prevé que dicho anexo III puede ser modificado mediante la resolución de la Dirección General de la Agasp, publicada en el DOG con anterioridad a la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos en estos procesos.

La relación de plazas convocadas fue modificada mediante la Resolución de 26 de agosto de 2022, publicada en el DOG núm. 163, de 29 de agosto, y mediante la Resolución de 7 de septiembre de 2022, publicada en el DOG núm. 172, de 9 de septiembre.

La aprobación de las ofertas de empleo público de varios ayuntamientos a lo largo del mes de septiembre, junto con la necesidad motivada de los ayuntamientos afectados de cubrir las plazas convocadas en dichas ofertas de empleo público lo antes posible, motiva esta nueva modificación del anexo III en lo referente a las plazas incluidas en el proceso de acceso libre. Las plazas incluidas en el proceso de provisión por movilidad no cambian.

Mediante esta resolución se incluyen las plazas afectadas por las ofertas de empleo público descritas anteriormente en el proceso de acceso libre.



En atención a lo expuesto, esta dirección general

RESUELVE:

1. Modificar el anexo III de la Orden de 26 de julio de 2022 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convocan el proceso selectivo de acceso por oposición libre y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de Policía Local de Galicia, escala básica, categoría de policía, que queda como sigue:

ANEXO III
Relación de plazas convocadas

Ayuntamiento	Nº de plazas	Denominación	Escala	Categoría	Grupo	Proceso
A Coruña	20	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
A Guarda	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Brión	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Burela	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Caldas de Reis	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Carballo	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Gondomar	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Malpica de Bergantiños	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Marín	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Moaña	3	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Nigrán	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Noia	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Oroso	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Outes	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Poio	3	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Ponteareas	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Pontedeume	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Pontevedra	6	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Ribadeo	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Sada	3	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Santiago de Compostela	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Sanxenxo	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Vigo	25	Policía local	Básica	Policía	C1	Oposición libre
Total	84					



Ayuntamiento	Nº de plazas	Denominación	Escala	Categoría	Grupo	Proceso
A Coruña	5	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Caldas de Reis	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Carballo	2	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Guitiriz	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Ordes	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Pontedeume	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Santiago de Compostela	1	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Vigo	8	Policía local	Básica	Policía	C1	Movilidade
Total	20					

A Estrada, 6 de octubre de 2022

Santiago Villanueva Álvarez
Director general de la Academia Gallega de Seguridad Pública

